

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 421 / 2015

VISTO:

Las propuestas de asignaciones interinas del Cr. Horacio Demo y de la Cra. Sonia Graciela López, para el dictado de la materia "Procedimientos Administrativos", formuladas por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas se efectúan en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Lic. Silvia Demo, Cr. Eduardo Gauna y Lic. María Laura David, que entendió en la Selección Interna realizada para las provisiones de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han intervenido las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y asignar a la Cra. Sonia Graciela López (Legajo N° 27598) y al Cr. Horacio Demo (Legajo N° 36689), el dictado de la materia "Procedimientos Administrativos", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 1 de agosto de 2015.

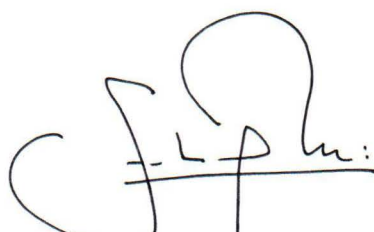
Art. 2°.- Las retribuciones deberán abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria, correspondiendo a la Cra. Sonia Graciela López el equivalente a la retribución de un cargo Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva y al Cr. Horacio Demo el equivalente a la retribución de un cargo Profesor Asistente con dedicación simple.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf

  
Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Ing. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas